

7 de febrero del 2018
Ref. N01/0

Para Miembros del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

De María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores

Isaac Castro Esquivel
Intendente General de Valores

 Documento suscrito mediante firma digital.

Asunto: Remisión del Informe *Logros POI Presupuesto al 31 de diciembre del 2017 e Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2017*, de la Superintendencia General de Valores

De acuerdo con los procedimientos establecidos por la Contraloría General de la República, respetuosamente les remitimos los siguientes documentos para su conocimiento y aprobación:

1. Informe de Logros POI Presupuesto al 31 de diciembre del 2017, de la Superintendencia General de Valores (Anexo 1).
2. Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2017, de la Superintendencia General de Valores (Anexo 2).

En forma resumida, las secciones que integran el Plan Anual operativo, indican lo siguiente:

Indicador de gestión

La Superintendencia registró un gasto que representa una ejecución presupuestaria del **85,3%**, lo cual corresponde a un gasto en términos absolutos de **4.750 millones de colones**, que según los parámetros de medición esta ejecución sería considerada como **bueno**.

Cabe mencionar que al igual que en los últimos períodos, un componente importante de la sub ejecución presentada corresponde por una parte a esfuerzos que la Superintendencia ha realizado en temas de contención del gasto y por otra, a la atención de políticas de austeridad emitidas por entes superiores, lo anterior sin perjudicar la consecución de los objetivos estratégicos de la Superintendencia.

Indicador de resultado

El 16 de setiembre del 2014, mediante acuerdo CNS-1124/14, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 14 del acta de la Sesión 1124-2014, celebrada el 8 de setiembre del 2014 dispuso aprobar las matrices sectoriales y la ficha de indicador que contienen el detalle de los objetivos, resultados, presupuesto, indicadores, metas y responsables de su cumplimiento correspondientes al sistema de supervisión financiera y que forman parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018. En el documento se detallan las matrices sectoriales y la ficha de indicador en cumplimiento con el PND para el período.

Indicadores operativos:

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de la utilización de varios indicadores. El primero mide el porcentaje de trabajos planificados en todas las áreas de la Institución para el segundo semestre el cual demuestra que se realizó un número de 672.69 trabajos, tomando en cuenta la ponderación de los trabajos iniciados pero no completados al final del semestre, de los 739 inicialmente programados, lo cual arroja un nivel de eficacia de 91,03% que se cataloga como **excelente**. En lo que respecta al indicador del nivel de trabajos realizados, se obtiene que durante el período en estudio, fue necesario efectuar un número superior de trabajos a los inicialmente programados (208) lo cual produjo un indicador con un resultado de **93%**, lo cual se cataloga también como excelente.

Proyectos Estratégicos:

El Plan Estratégico de la SUGEVAL para el período 2014-2017 comprendió un total de 15 proyectos los cuales se fueron trabajando durante el año y cuyo estado se detalla en un documento adjunto al informe.

Respecto a la ejecución presupuestaria, en forma resumida, seguidamente se presenta el comportamiento por grupo de cuenta:

DISTRIBUCIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
Partida	Presupuesto Final	Ejecución	% Ejecución
Remuneraciones	3.177.959,951,76	2.523.237.683,98	79,40%
Servicios	2.199.485.612,79	2.087.558.751,31	94,91%
Materiales y suministros	22.075.424,55	17.484.673,98	79,20%
Bienes duraderos	13.279.075,00	11.542.533,00	86,92%
Trasferencias corrientes	153.848.528,52	107.790.602,83	70,06%
Cuentas especiales	0,00	0,00	
Total	5.566.648.592,62	4.747.614.245,10	85,29%

Para el año 2017, considerando los esfuerzos de contención del gasto que se han venido presentando en el sector público, se realizó una revisión más detallada de las necesidades tanto a nivel de formulación de presupuesto 2018 como de ejecución 2017, adquiriendo aquellos bienes o servicios realmente necesarios para el cumplimiento de las labores de la institución, procurando un uso más eficiente de los recursos materiales y humanos con los que se disponen.

Lo anterior generó niveles de subejecución importantes en algunas de las partidas del presupuesto, siendo la partida de remuneraciones la que en términos absolutos presenta una mayor sub ejecución, derivado principalmente de la existencia de plazas vacantes cuyo uso se ha pospuesto en procura de un uso más eficiente de los recursos humanos existentes. Al 31 de diciembre anterior se contaba con 14 plazas vacantes, un **15,5%** del total de las 90 plazas con que cuenta la Superintendencia.

AUXILIARES

Anexo 1



EVALUACION POI II
SEM17.doc

Anexo 2



Informe de
Ejecución y Liquidac

Referencia: **284**